

DEL LEJANO ORIENTE

EL COMUNISMO EN CHINA

D. C. Bess, jefe de la Oficina de la United Press en Peking, ha regresado a los Estados Unidos, después de largos años de estancia en China, y expone en este artículo su opinión sobre las perspectivas del movimiento comunista en China.

Nueva York.—El que los comunistas no jugarán en el futuro en China un papel importante, y el hecho de que nunca conseguirán ganarse al pueblo chino con sus enseñanzas, son impresiones que cualquier buen conocedor del país puede confirmar sin temor de equivocarse.

De regreso a mi país, después de siete años de actividad como corresponsal periodista en China y Japón, encuentro que todo el mundo occidental se interesa en primera línea en conocer si el comunismo puede contar con éxito en China.

En los últimos dos años, los jefes comunistas pudieron apuntarse algunos buenos resultados en cuatro provincias meridionales de China, y fueron a veces los soberanos absolutos de esas provincias. Pero nunca tuvieron el país firmemente en su mano y sólo una muy pequeña parte de la población pudieron ganarse para su partido.

No obstante, es necesario tomar en serio el comunismo en estas provincias meridionales. En la última campaña comunista perdieron allí la vida más de cien mil personas. Los perjuicios sufridos, en los pueblos saqueados por los comunistas, son enormes. Pero el comunismo como movimiento, no ha logrado hacer presa en el pueblo chino ni es probable lo logre tampoco en el futuro.

Labradores desesperados, a punto de perecer de hambre, se adhirieron en gran número a las filas comunistas sólo con el fin de conservar sus vidas. Pero las ideas y enseñanzas por las cuales combaten, les son completamente desconocidas, o si las conocen, no tienen para ellos el más mínimo interés.

En el norte de China, en donde yo he residido los últimos tres años, el comunismo no ha logrado hacer progreso alguno. Los chinos de buena ilustración y educación con quienes yo sostenía relaciones, se interesaban hasta cierto grado por el comunismo, pero nunca por el comunismo, del que me contaron repetidas veces que ya hacía mil años que había hecho experimentos infructuosos.

Se me pregunta a menudo si es de esperar que la situación en Chi-

na mejore, y mi opinión es que, indudablemente, ha de mejorar, pero sólo muy lentamente. El injustificado optimismo en América, más bien ha perjudicado que beneficiado a China. Se siguieron con gran atención e interés los acontecimientos en China, y cuando el profetizado milagro se tardó en presentar, o brevó el pesimismo y se dejó a China completamente en el olvido.

Los europeos y americanos no pueden formarse idea exacta de las enormes dificultades con las que el Gobierno chino tiene que luchar. No hace siquiera 50 años que reinaban en China costumbres medievales, y en el transcurso de esos 50 años hizo China su reformatión y su Renaissance y cayó en la inevitable revolución industrial y social. Los Estados europeos han empleado para esa transformación siglos enteros y pretenden que China lo consiga en ese período de 50 años escasos.

Hace algunas semanas que pregunté yo a un chino en Peking, uno de los más conocidos sabios chinos, qué tiempo creía el que habría de transcurrir hasta que se aclarase la situación en China. «Seguramente 50 años cuando menos», fué la respuesta.

La esperanza de China está en el Kuomintang, el partido nacionalista, que ejerce una completa soberanía sobre el Gobierno de Nanking, y en cuyas filas se encuentran los hombres más inteligentes y más energéticos de toda China. Este partido es el más listo y más potente que cualquier otro de los grupos políticos, y sería trágico el que perdiese el control sobre el Gobierno. Ciertamente el poder del Gobierno central no llega hasta algunas provincias, no habiendo logrado aún que se sometan a él los jefes de partidas de bandidos, y esta es precisamente una de las dificultades más que tiene que soportar.

No sería improbable si imposible que en un futuro muy cercano volviera a estallar en China la guerra civil; muchos hay que ya la esperan para la próxima primavera. Nuevas luchas son irremediables, pues China en su proceso de desarrollo a Estado moderno, no puede esperar milagros.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Sustraen dinero de la Iglesia del pueblo

En la noche del 9 del corriente entraron en la iglesia de Alquífe unos rateros y se llevaron el dinero que había en unos cepillos, procedente de las limosnas de los fieles. Se practican diligencias por aquella Guardia civil para averiguar qué personas han sido los autores de estos hechos.

Detenidos
Por la Guardia civil de Alquífe han sido detenidos en Aldeir los vecinos Salvador Manjón Rueda y Juan Carmona Espinar, reclamados por el Juzgado para cumplir condena.

En Baza ha sido igualmente detenido por la Benemérita el vecino José Sánchez Cazorla, reclamado por el Juzgado por el delito de violación.

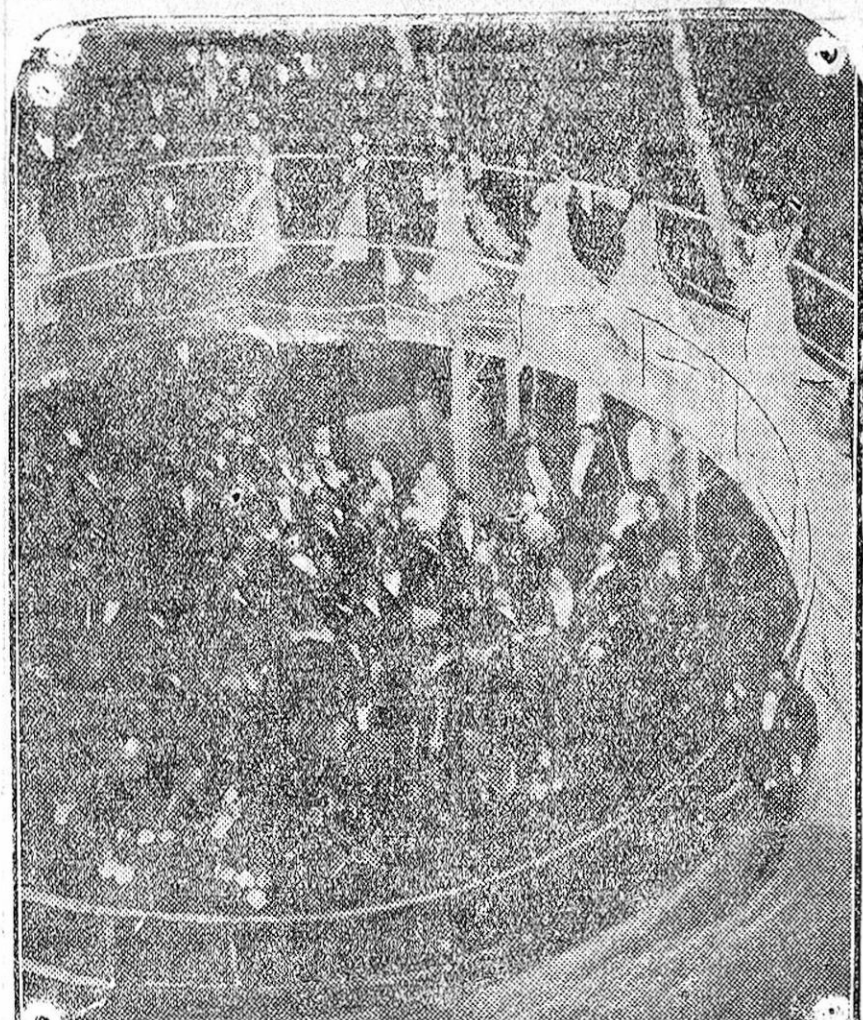
—Porque su esposa había reñido con la de su convecino Manuel Haro Vilchez, Francisco García Benavente insultó a Manuel y le amenazó con matarlo, y al cerrarse el matrimonio en su casa golpeó la puerta, intentando penetrar en el domicilio, y promovió el consiguiente público escándalo. La Guardia civil ha detenido a Francisco.

—En Dúrcal, aquella Guardia civil ha detenido por embriaguez y escándalo público a los vecinos Antonio Guerrero Carmona y José Plaza Martínez. Estos sujetos agredieron a unos obreros que trabajaban en la plaza.

—Por desobediencia a las órdenes de la autoridad municipal de Santafé, ha sido detenido José Ortega Mateos. El alcalde le había ordenado la paralización de unas obras que aquél estaba realizando en la vía pública.

Las «cencerradas»
En Zafarraya han tenido que ser denunciados por la Guardia civil los vecinos Enrique Romero, Antonio Arrubola, Miguel Sánchez, Francisco Moreno, José Ruiz, José Pascual Palma y José Arrebola, los que promovieron un fuerte escándalo público, dando una tremenda cencerrada a las puertas del domicilio de sus convecinos Antonio Martín Murcia, de 60 años, y María Moreno Martín, de igual edad, los que pretenden contraer matrimonio.

Suscribase a la Moda Práctica



La aspecto del baile del Puente de Plata, en la Opera de París, durante el desfile de las señoras de belleza.

PROBLEMAS DE URBANISMO

Cómo se regula la circulación en Londres

El ministro de Transportes está ultimando ahora un gran proyecto de amalgamación de tranvías, ómnibus, ferrocarriles subterráneos u otros, en un radio de 25 millas (40 kilómetros), desde Charing Cross. Ese proyecto, que deberá, naturalmente, ser sancionado por el Parlamento, consiste en colocar bajo el control público todos los transportes en común de la metrópoli y de sus alrededores, o sea, en una palabra, unificarlos bajo la dirección de un organismo puramente comercial, que no tenga nada de estatismo.

Si esa fusión se hace, será posible reducir de un modo muy apreciable el número de ómnibus en los ruidosos y donde circula ya el Metro, y también suprimir tranvías en ciertos núm. de arterias demasiado próximas al centro de la metrópoli, para que se puedan conservar todavía esos vehículos tan antiguos como molestos. En cuanto a las líneas de los suburbios, se trata de transformarlas de arriba abajo, sustituyendo los coches con carriles por ómnibus de trole, que tienen sobre los tranvías actuales la ventaja de poder conducir los obstáculos, como lo hace un coche ordinario.

Guardias con mangas blancas
Semejante estudio sobre la circulación en la capital del Reino Unido sería incompleto si no mencionásemos el prestigio de que goza el guardia y la gran docilidad del público en cuanto a las órdenes que le son dadas. El guardia no dirige casi nunca la palabra al conductor de un coche; tampoco recurre a gestos groseros con un paño blanco que el policía británico lleva en su bolsillo, utilizándolo únicamente como arma defensiva, dado que no posee revólver.

El agente de la circulación, de pie en medio de la calle, adornado el uniforme con dos grandes puños blancos, se contenta con una serie de gestos reglamentarios que todo el mundo comprende para detener o hacer reanudar la marcha de los coches. Cuando extiende horizontalmente el brazo derecho, todos se detienen sin un murmullo, sin una reclamación, sin que ni siquiera un nervioso haga funcionar la bocina o su avisador eléctrico. Realiza el guardia otro gesto, y la enorme masa se pone en movimiento sin ruido.

El policía montado en Londres, contrariamente a lo que se cree, no toma parte activa en la reglamentación de la circulación. Jamás se ve un agente que se aproveche de su caballo como de un pedestal, ni haga señales para detener o hacer continuar a los coches, lo cual no impide que el policía montado que está realizando una patrulla no ayude a sus colegas de a pie si una obstrucción se produce.

Cruce de calles

Los pasos claveteados para peatones que existen en París, son desconocidos en Londres. Se contentan allí con poner en los cruces más frecuentados de la capital cartelitos que dicen: «Sirvanse cruzar por aquí». En cambio las líneas de pintura blanca o a veces las líneas hechas con ladrillos de aluminio, indican el límite del que los coches no deben pasar cuando el guardia ordena que se detengan. A la izquierda, otra línea blanca o de aluminio forma una curva, indicando así que los vehículos que deseen dar vuelta pueden hacerlo y ganar así un tiempo precioso, mientras que para los demás la detención es completa. Eso es lo que se denomina «filtración»

Cádiz 13.—Terminada la reunión de obreros que había anunciado, se acordó entrar hoy al trabajo. Los obreros huelguistas de los astilleros esperan la contestación de Madrid a las conclusiones acordadas por ellos anoche.

LA HUELGA DE CÁDIZ CONTINUA PARCIALMENTE

Cádiz 13.—La población presenta aspecto normal y a pesar del acuerdo de anoche, no entraron al trabajo los carpinteros ni los albañiles. Los obreros del dique embarcaron sin novedad. En las obras municipales se trabaja normalmente. Los obreros de construcciones navales han contestado al director de los astilleros sobre sus observaciones a las bases presentadas.

EL EX MINISTRO DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO, EN UNAS INTERESANTES DECLARACIONES, DICE QUE EL GOBIERNO QUIERE CONSTRUIR UN SISTEMA CONGRUENTE SOBRE UN GRAN DESVARIO

Y juzga convenientísimo para España una Asamblea extraparlamentaria. El acuerdo de confinamiento dictado contra los expatriados españoles por el Gobierno francés ha causado gran disgusto

Disposiciones oficiales

Madrid 13.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo en general que es conveniente restringir las agregaciones de registradores de la Propiedad a diversos departamentos, concediéndolo solamente en casos muy fundados y verdaderamente excepcionales.

Interesantes declaraciones de Ossorio y Gallardo

Madrid 13.—«El Liberal» publica unas interesantes declaraciones de don Angel Ossorio y Gallardo. Dice que nunca fué enamorado de las Cortes Constituyentes, y hasta cree que puede pasarse sin ellas, ya que con unas simples elecciones de una gran sinceridad se habrían resuelto todos los problemas sobre las formas de Gobierno, pero no ahora en que todo aparece enmarañado y peligroso.

Pero como los sabios de la Dictadura—es decir, los de la extrema derecha española—se empeñaron en formar una Constitución a su medida, es naturalísimo que las izquierdas hayan tomado pie de esa actitud y con razones poderosísimas quieran mudar la Constitución para formar una más compleja y trascendental. Llegado el caso, no creo que pueda evitarse el fenómeno de caracteres inexorables. Al lado de eso no tiene ningún interés que nos parezca bien a unos cuantos.

Al Gobierno—agrega—le ocurre lo que a los locos: que sobre un gran desvarío construye un sistema congruente, y a toda costa quiere ir a las elecciones, ante el dilema de revolución o dictadura, y se esfuerzan en huir de este peligro. Lo malo es que el Gobierno se constituyó con esta divisa: Ni responsabilidad ni elección verdadera. Entiende Ossorio y Gallardo que con su fórmula de Zaragoza todavía se podía prestar a España un gran servicio, y que si ello no fuera posible en la sucesión, habría someterla a la nación representada por las Cortes de 1923, por los jefes de otros poderes del Estado, por un Gobierno provisional, etc., etc.

Juzga convenientísimo para España la Asamblea extraparlamentaria anunciada. La solución que se le ocurre consiste en entregarse al pueblo con el corazón abierto y fiar esa solución a toda la sociedad española. En el ministerio de Trabajo. El conflicto de Artes Gráficas. Madrid 13.—Los periodistas estuvieron este mediodía, como de costumbre, en el ministerio de Trabajo, pero no lograron hablar con el ministro.

El subsecretario manifestó a los informadores que habían estado reunidos de 10 a 11 los patronos y obreros de Artes Gráficas, para tratar del conflicto que tienen planteado. Se puso a discusión el punto relativo al derecho de indemnización de los obreros que no han sido readmitidos, y se acordó aceptar la propuesta del presidente, es decir, que cada caso de readmisión se someta a la interpretación que sobre la materia se adopte por quien corresponda.

Añadió el subsecretario que las impresiones respecto al conflicto de Artes Gráficas eran optimistas. Despacho con el rey. Madrid 13.—Con el rey despacharon los ministros de Fomento y Trabajo.

El señor Estrada manifestó a los periodistas que había sometido a la regia firma algunos expedientes de escaso interés. El ministro de Trabajo se limitó a decir que había sido un despacho ordinario.

La mañana del presidente

Madrid 13.—El presidente del Consejo conferenció con el ministro de Fomento y el capitán general de la primera región. Después recibió varias visitas, entre ellas la de don Natalio Rivas.

En Gobernación

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas. Tampoco estuvo en su despacho oficial el subsecretario de dicho ministerio, por haber fallecido su padre.

Los confinamientos de los expatriados en Francia

Madrid 13.—«El Liberal», comentando el acuerdo de confinamientos de los expatriados de Francia, dice que la inesperada noticia ha causado gran disgusto en Hendaya, cuyo vecindario distingue con su simpatía a los emigrados españoles. La noticia fué recibida con dolor e indignación por los republicanos

INFORMACION POLITICA

EL EX MINISTRO DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO, EN UNAS INTERESANTES DECLARACIONES, DICE QUE EL GOBIERNO QUIERE CONSTRUIR UN SISTEMA CONGRUENTE SOBRE UN GRAN DESVARIO

Y juzga convenientísimo para España una Asamblea extraparlamentaria. El acuerdo de confinamiento dictado contra los expatriados españoles por el Gobierno francés ha causado gran disgusto

Disposiciones oficiales

Madrid 13.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo en general que es conveniente restringir las agregaciones de registradores de la Propiedad a diversos departamentos, concediéndolo solamente en casos muy fundados y verdaderamente excepcionales.

Interesantes declaraciones de Ossorio y Gallardo

Madrid 13.—«El Liberal» publica unas interesantes declaraciones de don Angel Ossorio y Gallardo. Dice que nunca fué enamorado de las Cortes Constituyentes, y hasta cree que puede pasarse sin ellas, ya que con unas simples elecciones de una gran sinceridad se habrían resuelto todos los problemas sobre las formas de Gobierno, pero no ahora en que todo aparece enmarañado y peligroso.

Pero como los sabios de la Dictadura—es decir, los de la extrema derecha española—se empeñaron en formar una Constitución a su medida, es naturalísimo que las izquierdas hayan tomado pie de esa actitud y con razones poderosísimas quieran mudar la Constitución para formar una más compleja y trascendental. Llegado el caso, no creo que pueda evitarse el fenómeno de caracteres inexorables. Al lado de eso no tiene ningún interés que nos parezca bien a unos cuantos.

Al Gobierno—agrega—le ocurre lo que a los locos: que sobre un gran desvarío construye un sistema congruente, y a toda costa quiere ir a las elecciones, ante el dilema de revolución o dictadura, y se esfuerzan en huir de este peligro. Lo malo es que el Gobierno se constituyó con esta divisa: Ni responsabilidad ni elección verdadera. Entiende Ossorio y Gallardo que con su fórmula de Zaragoza todavía se podía prestar a España un gran servicio, y que si ello no fuera posible en la sucesión, habría someterla a la nación representada por las Cortes de 1923, por los jefes de otros poderes del Estado, por un Gobierno provisional, etc., etc.

Juzga convenientísimo para España la Asamblea extraparlamentaria anunciada. La solución que se le ocurre consiste en entregarse al pueblo con el corazón abierto y fiar esa solución a toda la sociedad española. En el ministerio de Trabajo. El conflicto de Artes Gráficas. Madrid 13.—Los periodistas estuvieron este mediodía, como de costumbre, en el ministerio de Trabajo, pero no lograron hablar con el ministro.

El subsecretario manifestó a los informadores que habían estado reunidos de 10 a 11 los patronos y obreros de Artes Gráficas, para tratar del conflicto que tienen planteado. Se puso a discusión el punto relativo al derecho de indemnización de los obreros que no han sido readmitidos, y se acordó aceptar la propuesta del presidente, es decir, que cada caso de readmisión se someta a la interpretación que sobre la materia se adopte por quien corresponda.

Añadió el subsecretario que las impresiones respecto al conflicto de Artes Gráficas eran optimistas. Despacho con el rey. Madrid 13.—Con el rey despacharon los ministros de Fomento y Trabajo.

El señor Estrada manifestó a los periodistas que había sometido a la regia firma algunos expedientes de escaso interés. El ministro de Trabajo se limitó a decir que había sido un despacho ordinario.

La mañana del presidente

Madrid 13.—El presidente del Consejo conferenció con el ministro de Fomento y el capitán general de la primera región. Después recibió varias visitas, entre ellas la de don Natalio Rivas.

En Gobernación

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas. Tampoco estuvo en su despacho oficial el subsecretario de dicho ministerio, por haber fallecido su padre.

Los confinamientos de los expatriados en Francia

Madrid 13.—«El Liberal», comentando el acuerdo de confinamientos de los expatriados de Francia, dice que la inesperada noticia ha causado gran disgusto en Hendaya, cuyo vecindario distingue con su simpatía a los emigrados españoles. La noticia fué recibida con dolor e indignación por los republicanos

Visitas de los republicanos catalanistas a varias personalidades políticas en Madrid

Madrid 13.—Los republicanos catalanistas han visitado a los señores Sánchez Román, Ossorio y Gallardo (padre e hijo), Ortega y Gasset (don José), Sánchez Guerra (padre e hijo) y a una personalidad del socialismo. También visitaron a los presos de la Cárcel Modelo.

Manifestaron que habían cambiado impresiones para fijar el criterio de los republicanos catalanistas con respecto al anhelo de España relativo a la forma de Constitución.

Agregaron que las aspiraciones de Cataluña serán atendidas, y que habían encontrado un espíritu de concordia. Terminaron diciendo que facilitarían una nota a la Prensa.

Periódicos denunciados

Madrid 13.—Hoy han sido denunciados «El Liberal» y «El Socialista». El primero, por la publicación de un artículo de Marcelino, Domingo titulado «Jaca, ejemplo». La Policía se presentó en la redacción de «El Liberal», incautándose de los números.

Lo que propone Indalecio Prieto

Bilbao 13.—En «El Liberal», Indalecio Prieto publica un artículo lanzando la idea de que se coloquen mesas petitorias junto a los colegios electorales el día de las elecciones, para remediar en parte la situación de los presos políticos y los emigrados.

Propone además que el día de apertura del Parlamento se declare el paro general de todos los oficios por veinticuatro horas, para expresar de esa forma la disconformidad del pueblo que trabaja con estas cosas.

INTERESES DEL CAMPO

Asamblea agraria en Granada

La Federación de los Sindicatos Agrícolas Católicos de Granada ha organizado una magna Asamblea agraria, que se celebrará el día 23 del corriente, a las once de la mañana, en el local que oportunamente se anunciará.

Como preparativos de esa Asamblea general, se celebrarán en el salón de sesiones de la Diputación provincial dos reuniones de delegados de Sindicatos y agricultores, las cuales tendrán lugar a las once de la mañana los días 21 y 22 del actual.

En esas reuniones se someterán a estudio y deliberación de los señores delegados las ponencias y proposiciones relativas a la agricultura y se preparará la labor que se expondrá a la Asamblea general del 23.

He aquí el manifiesto que dirige la Federación:

«La dolorosa realidad de la grave crisis que atraviesa la agricultura granadina, la complejidad y transcendencia de sus problemas fundamentales, el ansia de mejoramiento que en todos los órdenes sienten los que a la tierra consagran sus afanes y desvelos, la necesidad nunca satisfecha, de una efectiva e inmediata asistencia de los Poderes públicos a los intereses del campo y muy principalmente el vehemente deseo mil veces expresado y siempre sentido de los agricultores granadinos de llegar a una estrecha comprensión de todos en la noble tarea de la redención del agro español, han movido a la Federación de los Sindicatos Agrícolas Católicos de Granada a convocar una Asamblea magna que con toda autoridad, alteza de miras y firme tesón, estudie primero esos problemas fundamentales y exponga después a los poderes públicos, con toda la fuerza que representa la unión, la razón y la justicia, soluciones prácticas, sin descansar ni permitir sacrificio, hasta llegar al logro de todos, absolutamente todas, las que nosotros reputamos inaplazables y justas aspiraciones de la agricultura granadina.

En esa Asamblea van a estudiarse en todos sus aspectos la crisis trágica, que hoy constituye una preocupación mundial, los problemas de la tierra: el remolachero, el cultivo del tabaco y su necesaria ampliación y transformación, la repoblación forestal y la marginación de los ríos, que están inundando de infecundas arenas lo mejor de nuestras vegas.

La organización sindical de los agricultores, el aumento y mejora de las zonas de regadío y la enseñanza agrícola, todas esas cuestiones se tratarán en esta magna Asamblea que, convocada para el día 23 del corriente a las 11 de la mañana

De Barcelona

Apoyo a la candidatura gubernamental

Barcelona 13.—El ex presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Salas, ha anunciado al Gobierno su propósito de apoyar la candidatura gubernamental.

Manifestaciones del gobernador

Barcelona 13.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, dijo que tenía en estudio el expediente de clausura de la Asociación de Obreros y Empleados municipales. Agregó que le había visitado la Directiva del Sindicato Unico del Arte rodado.

Interrogado sobre los presos gubernativos, dijo que había uno, pero de ellos nueve lo han sido después del restablecimiento de las garantías.

También recibió el gobernador civil a una comisión de drogueros que fué a protestar contra la prohibición de venta de específicos en las droguerías.

Las clases extraoficiales

Barcelona 13.—La Junta de gobierno de la Asociación de alumnos de Derecho ha acordado reanudar las clases extraoficialmente.

EN CERVANTES "JUAN SIN TIERRA"

Esta recia obra de Marcelino Domingo merecía en su noche de estreno ante nosotros cual lo merecerá siempre que se represente, que a presenciar su gran estilo de trazo de vida maestra hubiera acudido más auditorio que planera en absoluto el Coliseo del Campillo.

Mas ¡oh trisista!, ni quienes más obligados estén a ello prestaron anoche esa debida asistencia. ¿Ignorancia? ¿Indiferencia o no haber sabido a tiempo que obra se representaba y de qué autor era? Creamos más bien este último y tengamos por entendido que quienes no gozaron las primicias de este trazo de realidad firme, de este drama que no tiene la menor sombra del teatro "cubista" a lo astracán, ni de la placidez de la obra blanca, ni del juguete cómico que ayuda a la digestión expansiva; tengamos entendido, repito, que perdieron una buena ocasión de elevar el pensamiento sobre las cosas vulgares, sobre las miserias de la vida usual; que perdieron el momento de adentrarse en un problema de nervio de pasión, de sentimiento, en que por el amor se puede redimir una vida y

se culmina en el trabajo, en las tragedias de tres vidas.

Obra cruda, tiene las necesarias acritudes para dejar bien sentados ideales y caracteres, sentimientos y resoluciones que allá cada cual con su ideología podrá escoger o decidir por la que más se le avenga.

No es mi intención, en estas ligeras impresiones, juzgar a «Juan sin tierra» más que como obra de nervio, que tiene en sí positivos valores y que no sigue ni por soñación un minuto los trillados senderos en que ahora se acostumbra a moldear la inmensa mayoría de las producciones escénicas.

Y en cuanto a interpretación, una vez más hemos de elogiar profundamente la imborrable labor de todos los artistas de Manuel París, sobre todo las acabadas creaciones que éste, que Mercedes Mireya, que Angel Parra y Navarro hicieron de sus respectivos personajes.

Sancionó el auditorio en el más completo éxito la obra estrenada y hubo muy reiterados y cálidos aplausos.

N. de la F.

Ayer se inauguró el curso con una brillante conferencia de don Guillermo García Valdecasas

"DERECHO Y FUERZA COMO ELEMENTOS DE ESTADO"

Ayer, a las siete de la tarde, en el nuevo y confortable local social del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Granada, tuvo lugar la inauguración del curso de la docta Sociedad con una brillante conferencia del ilustre decano de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad don Guillermo García Valdecasas, que desarrolló el tema «Derecho y fuerza como elementos del Estado».

Presidió el acto el presidente del Ateneo y culto catedrático don José Palanco Romero, acompañándole en la presidencia el secretario de la Entidad don Constantino Ruiz Cárdeno y el vocal de la misma y abogado don Francisco A. Rubio Callejón.

Asistió numeroso y selecto público.

El acto empezó con unas palabras muy elocuentes del presidente señor Palanco, que hizo una breve síntesis de las vicisitudes que ha pasado el Ateneo, aludiendo al período dictatorial primorverista.

Habla luego del analfabetismo, alfabeto considerado como un mal gravísimo que padecen quienes, sabiendo leer y escribir, no saben entender qué es lo que ha ocurrido en los sectores gubernamentales, dice, desde que el general Martínez Campos dio el vergonzoso espectáculo de Sagunto.

Nosotros —agrega— venimos a realizar una labor de juventud, con la colaboración y el apoyo entusiasta de esa gran juventud actual que con tan exquisita sensibilidad sabe ponerse en contra de todo lo que es injusticia y arbitrariedad. No nos importen, señores, los ataques de determinados elementos carentes de sentido civil, ni el que determinados sectores empleen refiriéndose a nosotros la palabra «intelectual» con cierta burla...

No tenemos —continúa— un regionalismo mezquino de campanario, pero queremos elevar y ensalzar los grandes valores locales.

Luego hace la presentación en términos encomiásticos del conferenciante señor García Valdecasas, iniciando un aplauso al insigne catedrático y eminente jurista.

A continuación se levanta a hablar don Guillermo García Valdecasas, siendo saludado con una cariñosa y entusiasta ovación. Empieza dando las gracias al público por su presencia en el acto, y al señor Palanco por los elogios que le ha dedicado, a los que corresponde cordialmente, ensalzando al ilustre presidente del Ateneo.

Dice que tenía pensado dar una conferencia en la serie, pero que no esperaba que la suya fuese la inicial. Hace unos meses —afirma— cuando creí que ya había un poco de libertad para hablar, pensé desarrollar el tema de la Dictadura, pero después he pensado en algo más amplio: el problema del Estado.

Es un tema que se impone en el momento actual: Derecho y fuerza como elementos del Estado. El Estado es el vértice que empuja el futuro y marca la dirección de la Historia. Fuerza y derecho hacen Estado y fabrican la Historia. En nombre del Estado se han realizado grandes transformaciones, pero también se han cometido crímenes horribles.

¿Derecho y fuerza?... ¿Serán dos categorías antagónicas? ¿Será la fuerza Derecho? ¿Podrá decirse «La force fait le Droit»?

Habla sobre la fuerza, diciendo que si en el mundo de la materia se la llama «energía molecular» y en el mundo orgánico «energía vital», en el mundo humano hay que llamarla «voluntad». La fuerza es un absurdo sin sujeción a la ley, porque la ley es seguridad y la fuerza sin seguridad es el peligro más grave. «El hombre no puede suprimir la ley de causalidad, pero sí, dominarla y enseñarcelas».

«El hombre es una voluntad, que viene en viaje del reino de la necesidad al reino de la Libertad. El hombre, antes que pensante, es volente. Descartes hubiese estado más acer-

EN EL ATENEO

Ayer se inauguró el curso con una brillante conferencia de don Guillermo García Valdecasas

"DERECHO Y FUERZA COMO ELEMENTOS DE ESTADO"

tado si en vez de decir «Cógito, ergo sum» hubiese dicho «Volo, ergo sum», porque el hombre antes que pensar es un querer; la voluntad aparece con anterioridad al pensamiento». El haber reconocido esto radical el mérito de Schopenhauer, según el orador.

Dice el señor Valdecasas que en el hombre radican el poder y el derecho, afirmando que es preciso para el libre desenvolvimiento de la vida jurídica que no choquen este poder y este derecho con los altos poderes, porque lo ideal es la constancialidad del derecho y de la fuerza, es decir, en conseguir que la fuerza sea una protección y garantía del derecho y no un instrumento antijurídico.

Habla del Estado como órgano de objetividad, como órgano social inspirado en el concepto universal. «El Estado en sí no es noble ni plebeyo, ni aristocrático ni democrático, ni proletario ni burgués: es el órgano de la Justicia y del Derecho».

Se refiere a las diversas doctrinas sobre el origen del Estado (Rousseau, Locke, Hobbes, Spinoza, Menghe, Engels y Hegel), y habla del período del feudalismo, explicando sus características principales, y de «la explotación del hombre por el hombre».

Luego estudia el período de las monarquías absolutas y tres grandes hechos de la historia: el Renacimiento, la Reforma y la Revolución.

Habla de la revolución francesa de 1789, nacida de un ansia de libertad. La revolución fue exclusiva-

mente política; hasta el 1870 no hubo revolución social. La revolución del siglo XVIII fue negadora y abolicionista, aunque no tuvo más remedio que ser así por un imperativo de justicia. Sólo fue afirmativa en el Derecho Público, estableciendo estas dos grandes normas: Los derechos de los hombres y la soberanía de los pueblos.

«La revolución francesa fue una obra gigantesca que abrió un cauce a la libertad y al derecho, por lo que queda unida indisolublemente a la historia de la cultura universal».

Se refiere después al período de Estado liberal burgués y a la fórmula de Dictadura del paso fatal.

Termina refiriéndose a España, que ha sufrido la ponzoña y la afrenta de una dictadura execrable y odiosa en todos los sentidos y dice que así como en 1789 los franceses se dieron cuenta de que la Soberanía no estaba en las Tullerías sino en los «Terceros Estados», hoy, en 1931, España debe tener en cuenta que el pueblo, y sólo él, es el verdadero soberano. Dice que las grandes reformas pueden hacerse sin la violencia, pero que ésta es la última fase, el empujón final de un período de evolución.

El señor Valdecasas dio fin a su erudita disertación con estas palabras: «La actual Sociedad española necesita arriesgar el presente si quiere salvar el porvenir».

Al terminar, don Guillermo García Valdecasas fue objeto de una calurosa ovación, justo premio a su brillante conferencia.

Enseñanza Nacional MILITARES

Liceos
Autorizando a doña Palma Jaquety dispensa para la enseñanza de la Lengua francesa.

Concediendo a don Angel Lacalle la consideración de pensionado, por cuatro meses, para Suiza, con el fin de estudiar cuestiones de atlas lingüístico italiano, debiendo reintegrarse a su puesto oficial a los 15 días de terminada esta autorización.

Se nos dice que una comisión de catedráticos de Liceos ha solicitado del señor ministro se les conceda derecho, mediante la adaptación económica que se estime oportuna, para poder gozar de los beneficios de la Asociación a los huérfanos del Magisterio.

Fallecimiento
Ha fallecido en Palma de Mallorca el profesor de Religión del Instituto y Escuelas Normales, señor don Pedro Ferrer Lliteras.

Varias
Acreditando los dos tercios del sueldo de entrada de la cátedra de Literatura a don Francisco Vilardebó, ayudante del Instituto local de Avilés.

Disponiendo sea el Ayuntamiento de Cangas de Onís que se encargue del abono de los haberes correspondientes a don Julio César, ayudante de la Sección de Letras del Instituto local.

"LA MODA PRACTICA"

ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

Lea V. todos los días

"Heraldo de Madrid"

AUTOMOVILISMO

LA CONQUISTA DEL RECORD

LAS CUALIDADES DEL CORREDOR

Las carreras de automóviles constituyen un deporte costoso, especialmente para los amateurs. A diferencia de la Gran Bretaña, otros países se han especializado en corredores profesionales, pero, hasta ahora, los amateurs británicos han conseguido mantener su predominio. El conducir un auto a gran velocidad es un deporte magnífico, y sólo por esta razón me parece que merece todos los riesgos y gastos que supone su práctica. A mi juicio, esta es la opinión de la mayor parte de los corredores ingleses. Pero el mantener durante algún tiempo una velocidad superior a las 250 millas por hora, requiere un cuidadoso entrenamiento preliminar. Es esencialmente obra de hombres.

Las mujeres han ganado sus laureles en tantas ramas del deporte y de las actividades profesionales, que no es fácil predecir en qué esfera alcanzarán su próxima gran hazaña. Miss Carstairs ha realizado algunas «performances» con su canoa, aunque las mujeres hasta ahora no han hecho ningún intento para batir el record mundial de velocidad en tierra, porque ninguna de ellas se ha ocupado seriamente de esta rama del deporte, con la única excepción de Mrs. Scott.

Únicamente aquellos que han tomado parte en las pruebas de velocidad saben el esfuerzo físico que supone gobernar un automóvil, cuando marcha a 150 millas por hora. Se ha de estar en forma perfecta, comparable tan sólo a la de las tripulaciones de Oxford y Cambridge, cuando disputan su famosa regata. Sin embargo, las mujeres han conseguido tantos éxitos en actividades en las que no se las crea, por constitución, capaces de competir con los hombres, que es difícil expresar una opinión respecto a la que puedan hacer en el futuro, en la conquista por el record de velocidad por tierra.

Hoy, las mujeres son buenas conductoras. Todos los días, en mi viaje desde mi casa a Londres, me encuentro multitud de mujeres en los volantes de los automóviles. Y existe poca diferencia entre su modo de conducir y el de los hombres.

Entre ambos sexos se encuentran algunas «ovejas negras», conductores para los que la palabra «cortesía» no tiene ningún significado. Pero es de justicia añadir que estas personas se encuentran principalmente entre los conductores novatos. O son personas que han adquirido un «cacharro» de segunda mano, y corren con él por las calles y carreteras sin conocer sus aptitudes, o se trata de conductores que poseen un potente modelo de sport con el que creen que pueden hacer lo que le da la gana. Estos son los conductores de embrión. La inmensa mayoría de los poseedores de automóviles son prudentes. Muchos de ellos no se contentan con guiar bastante bien, sino que, a mi juicio, a nueva generación no se da por satisfecha con sentarse al volante, y pretenden averiguar el por qué del funcionamiento de sus máquinas. Existen «amateurs» entusiastas, a los que se debe en gran parte el crédito para elevar la velocidad media en las carreteras inglesas, y entre los cuales surgen los vencedores de record de mañana.

He pasado mucho tiempo en los países continentales y en América, y, con toda franqueza, puede decir que en ningún otro país, el conductor corriente maneja el volante con tanta pericia como en Inglaterra. Esto es debido a varias causas, entre las cuales no es la menos importante la divergencia existente entre los reglamentos de carreteras de nuestro país y los del Continente. También influye mucho la diferencia entre las carreteras. Allí no existe prácticamente un límite a la velocidad legal, y con grandes rectas de buenas carreteras, los conductores pueden lanzarse atrevidamente sin preocuparse en nada de la ruta.

En el Continente también parecen interesarse menos por los autos que aquí. En nuestro país se pueden encontrar conductores que después de un viaje examinan sus automóviles con más cuidado y ansiedad que muchos padres a sus hijos. En Brooklands, en los días de carrera se ven gran número de entusiastas amateurs disputándose los premios de pericia y habilidad en la conducción de automóviles.

El arte de conducir un auto de un modo perfecto no puede enseñarse en un día. Cambiar de velocidad, por ejemplo, es en sí un arte y exige mucho tiempo para dominarlo. Además, para conducir a grandes velocidades es necesario poseer muy buena vista. Se debe ver perfectamente, lo mismo a corta que a larga distancia, si se espera hacer algo con el volante de un automóvil. De la vista depende la rectitud de criterio, tan valiosa lo mismo en el tráfico de población que en una pista de carrera. La nueva Ley de carreteras fija una medida determinada de alcance mundial, pero esto no debe afectar a la mayoría de los conductores. Incidentalmente, la disposición de la misma ley que deroga la velocidad límite y la substituye por el criterio incierto de conducción peligrosa o descuidada, me parece que producirá un gran número de quejas, porque la idea que tenga una policía de lo que constituya conducción peligrosa será muy diferente de la sostenida por una persona que conduce diariamente.

con más cuidado y ansiedad que muchos padres a sus hijos. En Brooklands, en los días de carrera se ven gran número de entusiastas amateurs disputándose los premios de pericia y habilidad en la conducción de automóviles.

El arte de conducir un auto de un modo perfecto no puede enseñarse en un día. Cambiar de velocidad, por ejemplo, es en sí un arte y exige mucho tiempo para dominarlo. Además, para conducir a grandes velocidades es necesario poseer muy buena vista. Se debe ver perfectamente, lo mismo a corta que a larga distancia, si se espera hacer algo con el volante de un automóvil. De la vista depende la rectitud de criterio, tan valiosa lo mismo en el tráfico de población que en una pista de carrera. La nueva Ley de carreteras fija una medida determinada de alcance mundial, pero esto no debe afectar a la mayoría de los conductores. Incidentalmente, la disposición de la misma ley que deroga la velocidad límite y la substituye por el criterio incierto de conducción peligrosa o descuidada, me parece que producirá un gran número de quejas, porque la idea que tenga una policía de lo que constituya conducción peligrosa será muy diferente de la sostenida por una persona que conduce diariamente.

CAPTAN M. CAMPBELL
(Vencedor del «record» mundial de Velocidad.)
(Agencia Internacional Arco.)

Del Vaticano

La restauración de los gobelinos de Rafael

EN LA CAPILLA SIXTINA

Ciudad del Vaticano. (United Press).—El célebre gobelino de Rafael en la Capilla Sixtina, en el Vaticano, «El deslumbramiento del mágico Elías», se está restaurando en la actualidad. El costoso tapiz fue estropeado por los soldados del emperador Carlos V al penetrar en el Vaticano en Mayo del año 1527. La comparación con un cartón que se encuentra en el Museo South Kensington, de Londres, del gobelino de Rafael, ha demostrado que el cartón no fue sino la muestra para la confección del tapiz, por lo que se utilizará ahora para la restauración de éste.

El gobelino de Rafael adornaba originalmente la Capilla Sixtina. Un soldado del emperador Carlos V, que se legró penetrar en la Capilla, observó los hilos de oro del tapiz, y cortando un trozo de éste lo quemó, creyendo que así se fundiría el oro de los hilos. Afortunadamente su experimento no le dió resultado, pues no encontró, naturalmente, oro alguno en las cenizas, que si no hubiera quemado probablemente todo el tapiz.

La parte que quedó del tapiz se quitó de la Capilla Sixtina, y ha conservado mucho mejor sus colores que los otros ocho, pues no es a como éstos tan frecuentemente a las influencias de la luz, y solamente rara vez se enseña.

No se trata, con la restauración que se hace, de borrar las huellas del ataque vandálico al tapiz. El trozo que falta no será completado con otro imitado, sino que la restauración se habrá de limitar a copiar el trozo en un lienzo a la aguada, que se sujetará al resto del tapiz, haciendo así posible que se reconozcan los dibujos.

MIGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto conocido

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 35

Los presidiarios del amor

Novela de Marc Mario

Traducida del francés por Carlos del Corral

Autorizada por la Casa Editorial Sopena, Provenza, 93 al 97, Barcelona

Así se acostumbró a verte, a conocerte y a amarte.

Cuando con tu vocación balbuciente me preguntabas: «¿Y dónde está mi papá?», yo, hubiera querido responderle: «¡Pronto lo verás, ya vendrá!», pero, no queriendo inculcarle esta falsa esperanza, le respondí: «Tu papá está muy lejos; mucho, queridita mía».

Así no mentaba más que a medias. Si no te alejaba la distancia, si tú no me dejabas de nosotros por el corazón, yo no me alejaba de ti. De este modo, si Octavio no tenía tus noticias, tú tenías las suyas.

«¡Qué buena eres!», dijo Octavio suspirando con emoción.

Pero, al mismo tiempo, inmensa tristeza se apoderó de él.

Mientras Rosita iba hablando, él reflexionaba con ternura dolorosa en lo ingrato que había sido con ella, con aquel delicado corazón que, a pesar de todo, latía siempre por él y para él, y sin preguntarse a sí mismo, comprendió que la amaba todavía, que entre ella y él existía un lazo sagrado, un lazo indisoluble que los juntaba, que los mantenía unidos por toda la vida.

«¡Pobre Rosita!», pensaba Octavio. «¡Qué de lágrimas habrá derramado a solas, en el silencio y en la obscuridad de la noche, pensando en mí, en la injusticia de mi abandono!».

«¡Qué despreciable la habré parecido!».

«¿Cómo destrozaría su corazón mi ineficaz conducta!».

«¡Cuánto habrá cambiado aquel inmenso cariño de otro tiempo!».

De ahí la actitud de indiferencia, de insensibilidad que noto en ella, hasta el punto de no hablarme de su amor, sino de su hija.

Cesó de ser la mujer amante, para no acordarse más que de una cosa: de que es madre.

No existe ya su cariño por mí; mi ingratitud fué el puñal que le ha herido de muerte, y por esto sólo me habla de su hija; de ella ni una frase, ni una palabra.

«¡Ni una palabra que pueda hacerme entrever el perdón!».

«¡Ah! He aquí mi castigo: ser olvidado de ella».

VII

EL PERDON

Rosita comprendió que Octavio, rendido, fatigado de tantas emociones, necesitaba reposo, y le invitó a acostarse, a que tratara de dormir, para rehacer sus fuerzas, que la desesperación de los sucesos de la vida, para habían extenuado.

Octavio obedeció a su voz y se echó vestido sobre la cama; pero no pudo conciliar el sueño.

La vista de Rosita, de su amor, al que consideraba perdido, despertaba en su mente profundas y doloro-

sas cavilaciones. A pesar suyo, agitado, inquieto, su pensamiento retrocedía al pasado y recordaba con pena toda aquella existencia venturosa, feliz, que disfrutara al lado de ella y de su hija y que había perdido por su culpa.

«¡Ya no me ama!», se decía con dolorosa amargura. «¡Me ha olvidado! ¡le soy indiferente!... ¡Y con razón!... ¿Por qué no supe comprender todo el amor que atesoraba ese corazón de oro?».

Entonces pensó en los principales causantes de su desdicha.

«La causa de todo—añadió mentalmente—, el maquinador infame de mi deshonra y de mi desesperación, es Raúl de Montal. ¡Sí, él, únicamente él!».

En todo veo su mano pífida.

«¿Fué quien me alejó de Rosita, quien me arrojó en brazos de Albino, esa infernal sirena, cuyo falso amor me ha arrastrado a este horrible precipicio?».

«¿Cuánta ignominia, cuánta infamia!».

De repente se levantó.

«Es preciso que vea a Rosita, que me arroje a sus pies, que implore su perdón. Acaso su corazón no esté muerto para mí. Se lo explicaré todo. Quiero que comprenda que el verdadero culpable no fui yo, que lo que sepa que aún la amo y que el

pasado, lleno de remordimientos, me aniquila...».

«¡Sí, su indiferencia me parece más terrible que su odio! ¡Quiero ver si ya no me ama, si no me perdonará nunca, a pesar de mi sincero arrepentimiento!».

Rosita se había retirado a una habitación contigua que servía de comedor y de taller y que se separaba su alcoba de la de su hija.

Octavio empujó suavemente la puerta.

Rosita estaba sentada cerca de la ventana, apoyada sobre el pequeño costurero en que trabajaba habitualmente. Pensativa, preocupada, contemplaba la avenida de Orleans; pero sus ojos no veían, absorbía como estaba en sus pensamientos.

Pensaba en Octavio y se preguntaba con ansiedad amorosa: «¿Me quedará todavía? ¿Habrá olvidado para siempre a la que me robó su corazón?».

«¿Ni siquiera oyó abrir la puerta. Octavio la contempló un instante. El paciente día iluminaba su rostro, cuyo gracioso perfil se destacaba en la zona de luz proyectada por la ventana abierta».

«¡Qué hermosa es!», se dijo Octavio. «¡Está más encantadora que nunca!».

«El dolor la impreso en sus pálidos rasgos no sé qué de suave, de divino... ¡He aquí la mujer a

quien abandoné!... ¡Ciego, imbécil de mí!».

«¡Rosita!», exclamó, al fin, con voz anhelante, llena de un acento indefinido.

A esta voz, Rosa se estremeció dulcemente y volvió la cabeza.

Por la tierra mirada en que envolvía subitamente a Octavio, dijérase que había comprendido todo lo que en él acababa de pasar.

«¡Octavio!», respondió con el propio acento que él.

Aquel a mirada, aquella respuesta, fuera como la reconciliación.

Octavio, emocionado, se adelantó, y se arrojó en sus brazos.

Permanecieron largo tiempo abrazados, estrechándose uno con otro, mudos, respirando apenas, llenos de inenarrable gozo, embriagados ambos de amor y de las deliciosas voluptuosidades de sus besos de redención.

«¡Rosita... Rosita mía!», suspiró Octavio.

«¡Octavio mío!», respondió ella como un trino eco.

«Luego tú me quisieras todavía; la bondad de tu corazón lo olvida todo, mi ingratitud, mi abandono...».

«Octavio, no pronuncies jamás tales palabras».

«¡Qué buena eres!».

«Yo te he querido siempre—repuso Rosita—El amor que te tenía era más poderoso que mi voluntad...

Me parecía que era mi alma, mi vida... que, perdiéndolo, no tenía más remedio que morir».

«¡Eres un ángel!... Pero, ¿de qué divina esencia se formó tu alma, Rosita mía?».

«¡Mi alma, ya te lo he dicho, es mi amor por tí. Si hay algo de celestial en ella, como dices, es mi amor, ¡dicame que me amas!».

«¡Oh!», sollozaba Octavio con los ojos llenos de lágrimas de gozo—jamás creyera que aún me estaba reservada tanta felicidad... ¡Ser amado aún por tí, poseer tu corazón!».

«¡Oh!... ¡qué feliz soy, qué feliz!».

«¡Yo también lo soy...! ¡Oh, sí, muy dichosa!... puesto que te amo siempre, siempre».

Y los dos amantes, llorando de gozo, se enlazaron de nuevo y confundieron una vez más en un interminable amoroso beso.

VIII

LA CONFESION

Octavio y Rosita permanecieron largo tiempo juntos, engolfados en ese dulce coloquio de amantes en que el corazón interviene mucho más que los labios.

«¡Eh, tan dichosos!».

«¡Hablaban, se reían, se enlazaban, sólo interrumpiéndose de vez

El jefe de los republicanos de Sevilla, refugiado en Gibraltar desde diciembre como firmante del manifiesto, embarca con rumbo a Marsella

El Gobierno francés ordena a los repatriados españoles en Hendaia que fijen su residencia en el norte de Francia

Gibraltar 12.—Para dirigirse a Marsella, embarcó en el trasatlántico «Molton» el jefe de los republicanos de Sevilla, y uno de los firmantes del manifiesto revolucionario, don Diego Martínez Barrios.

Antes de su marcha fue muy felicitado por numerosas personalidades, y además del vaporcito de la Compañía, hubo necesidad de fletar otro especial para que condujera a bordo a infinidad de personas que acudieron para despedir al señor Martínez Barrios.

Este habló con gran entusiasmo momentos antes de zarpar el buque, y entre otras cosas, dijo: «Ciudadanos: Hoy se cumple el gran principio de que las ideas no se dividen. Lo que las separan son la conducta, el sentimiento».

Todos los hombres de ideas democráticas deben sumar sus voluntades para que triunfe un mínimo de dignidad, y puedan ser desterrados los que carecen de ella y no son más que mandarineros del Poder.

«Ciudadanos! ¡Viva el Gobierno republicano!»

El viva fue contestado con entusiasmo.

El Gobierno francés ordena a los expatriados políticos españoles que trasladen su residencia al Norte de Francia

Hendaia 12.—A las cuatro de la tarde fueron llamados por un comisario de Policía los señores Indalecio Prieto, Hilario Ayuso, César Falcón y Joaquín Lina, secretario del partido republicano de San Sebastián, para comunicarle la orden que había recibido del Gobierno francés de que trasladaran su residencia al Norte de Francia, más arriba de París, en cualquiera localidad del Departamento del Loira.

Los requeridos manifestaron que en el tiempo que se les concedía era imposible hacerlo, rogando que se aplazara por algún tiempo esa orden.

Solo consiguieron después de varias consultas, ampliar la salida hasta las cuatro de la mañana.

Las felicitaciones a los presos políticos

Madrid 12.—Los telegramas que recibieron ayer en la Cárcel Modelo con destino a los presos políticos, sumaban 1.600. Por la noche se continuaban recibiendo telefonemas todavía.

Hoy continuó llegando a la Cárcel Modelo gran cantidad de correspondencia de provincias.

Muchas de las cartas recibidas en la Cárcel para don Niceto Alcalá Zamora, además de las señas, le ponían como título de honor «Presidente de la República»; y con esa dirección, han sido cursadas en Correos y así han llegado a su destino.

Entre los telefonemas que han recibido los presos políticos, hay textos muy significativos, como por ejemplo: «Los cobardes de fuera felicitan a los valientes de dentro».

Contra «El Liberal» de Bilbao

Bilbao 12.—«El Liberal» ha sido denunciado por la publicación de un reportaje en relación con una entrevista celebrada por el señor Prieto con don Indalecio Prieto.

La edición de hoy de «El Liberal» ha sido recogida por la publicación del manifiesto que dirige a sus lectores el ex diputado por Valmaceda, don Gregorio de Baltarda, de filiación albaista.

El gobernador civil envió un número al Fiscal, y éste ordenó la inmediata recogida de la tirada.

Una nota del ministerio de Estado

Madrid 12.—En el ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde una nota en la que el embajador de España en Cuba comunica al Gobierno que con fecha de últimos de Enero, el Gobierno cubano había derogado la disposición por virtud de la cual pagaban veinticinco centavos por litro de vinos encabezados que entraban en dicha nación y que para evitar que los de esta clase que se exportan se afloren como licores que continúan pagando, lleven un certificado expedido por las oficinas técnicas y laboratorios.

Las clases extrauniversitarias

Madrid 12.—Hoy han funcionado con toda normalidad las clases extrauniversitarias, organizadas por profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias.

La Prensa publica el horario que regirá mañana y las asignaturas que explicarán los catedráticos señores Caballero, Hernández Pacheco y Bonet.

Una nota de la Junta directiva del Ateneo

Madrid 12.—Los periódicos de la noche publican una nota de la Junta directiva del Ateneo, en la que dan cuenta de sus gestiones para abrir el local social en uso de las facultades que le confiere el artículo 13 de la Constitución y la resistencia por parte del Gobierno a que se abra. También da cuenta la nota del escrito de querrela que han presentado ante el Juzgado de guardia, en el día al final de día.

«Como quiera que los miembros del Ateneo, al querer ir a su casa social ejercitan un derecho y además cumplen con la obligación que los socios le impusieron de velar por sus intereses merecedores de un tratamiento más civil y considerado que des de hace años viene padeciendo persecuciones, procede, sin duda, en justicia, y Suplicamos al Juzgado, que en atención a las consideraciones que anteceden se sirva ordenar se pongan a disposición de la Junta directiva del Ateneo de Madrid fuerzas de policía judicial necesarias para que nadie pueda coaccionarnos ilegalmente en el ejercicio de los derechos constitucionales en vigor».

Firmar el escrito don Salvador Risco, don Honorato de Castro, los señores Balbontín, Millares y La guía.

El juzgado de guardia les ha admitido el escrito.

Cambó tiene hecha una nota y no se atreve a publicarla

Barcelona 12.—Persona íntimamente ligada al líder regionalista señor Cambó, ha manifestado que éste tiene confeccionada hace tres días una nota, pero que no se atreve a publicarla ante el agobio en que se halla, vista la actitud de Alba.

Hablando de éste dice que su nota ha sido el golpe del maestro en la ciencia política.

Finalmente dice que el señor Cambó duda si abstenerse o ir a las elecciones.

Se establece un nuevo régimen interior en la Cárcel Modelo

Madrid 12.—A las tres de la tarde, hora designada para que los presos políticos tengan comunicación con el exterior, se aglomeraron numerosas personas en las puertas de la Cárcel Modelo con el fin de saludarles, pero pasaron varias horas y no se estableció la comunicación, diciéndose a las personas que esperaban que se había establecido un régimen nuevo en la prisión.

Con tal motivo se formularon ruidosas protestas.

Se sabe que los presos gubernativos empezarán pasado mañana la huelga del hambre como protesta contra la absurda prisión que sufren.

La Inspección general del Ejército

Madrid 12.—Hoy se posesionó de su cargo de inspector general del Ejército el infante don Carlos.

Los amigos de Bergamín con cargos oficiales van anunciando su dimisión

Málaga 12.—La carta del señor Bergamín que publica «El Cronista», desautorizando a sus amigos que continúan ejerciendo cargos oficiales, ha empezado a surtir efectos.

El presidente de la Diputación, que es de Bergamín, ha anunciado la dimisión de su cargo, y puede también anunciarse el apartamiento de los elementos afectos a Bergamín, de la lucha electoral.

Declaraciones de Alvaro de Albornoz en «Heraldo de Madrid»

Madrid 12.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche unas manifestaciones hechas a un redactor de dicho periódico, en la cárcel, por don Alvaro de Albornoz.

No cree que a pesar de todo se llegue a reunir el Parlamento.

Preguntado sobre las supuestas intervenciones de comunistas en los sucesos, contestó que no han tenido ninguna. Hemos pedido—agregó—que se abra una investigación judicial que destruya la hipótesis.

«¿Pedirán ustedes también ampliación de declaraciones?»

«Sí, y la competencia de los Tribunales civiles. En cuanto a las declaraciones, hemos pedido que se extiendan a Alba, Romanones y dos ministros».

La candidatura regionalista en Cataluña

Barcelona 12.—Dice la «Veu de Catalunya» que esta noche se han reunido los dirigentes de la Lliga regionalista para formar la candidatura del partido en Cataluña, para la próxima contienda electoral.

Esta no será conocida hasta el sábado en un acto político que se celebrará y en el que tomará parte Ventosa y se leerán unas cuartillas de Cambó.

El arte de nuestros políticos

Roma 12.—Los periódicos de esta capital publican hoy la siguiente noticia: Durante el pasado año, en una visita que hizo el ex ministro español señor Cambó, adquirió en la suma de un millón y medio de liras un cuadro que suponía auténtico del pintor Antonello de Messina. Después se ha comprobado que el lienzo no es auténtico, sino una reproducción hecha por un copista vulgar, por lo que el señor Cambó ha presentado la correspondiente denuncia ante los Tribunales de justicia de Milán.

AMENIDA-DES

La justicia en Papua

Port Moresby (Nueva Guinea).—Los Papuas que se hallan bajo la administración de Australia tienen, quizás a causa del influjo moderno, una singular concepción sobre los fines de la justicia inglesa. Según manifiesta sir Hubert Murray, gobernador de Papua, su sentido por la inevitable pena que sigue a una culpa, es de tal forma, que hacen todos los esfuerzos imaginables por castigar lo mismo a justos que a pecadores. El gobernador, que cierto día pensaba ir a Abua, tuvo que desistir de hacer el viaje a causa del temporal. No transcurrieron ni unas horas, cuando un policía se presentó arrastrando a un indígena, al que acusaba de haber provocado el mal tiempo para impedir el viaje del gobernador. También en otra ocasión detuvo un policía a un hombre por sospechar que él había sido el causante de que hubiese llovido en época desfavorable. Los policías de Papua, como descendientes que son de antiguos antropófagos, muestran extraordinaria sorpresa cuando sus víctimas no sufren el correspondiente castigo.

Y que se deba lo que se haga

El presidente de la República Argentina, doctor Alvear, había sido elevado a la primera magistratura de la República de El Plata cuando se hallaba en Europa.

El doctor Alvear, de origen vasco, quiso visitar España. Había de embarcar en San Sebastián, para seguir a Madrid. En la capital de Guipúzcoa se habían organizado preparativos para recibirle. La bella Baso, acostumbrada a esplendores principescos, supo hacer festejos dignos de su huésped. Pero todo parecía poco a las autoridades locales. El alcalde, a la sazón don Felipe María Azcona, consultó con el gobernador. Un apoyo del Gobierno resultaría magnífico y eficaz.

Determinaron hacer la consulta al presidente del Consejo, don José Sánchez Guerra. Le llamaron al teléfono.

Azcona dijo: —Tenemos todo preparado para recibir al doctor Alvear. Organizamos grandes fiestas—y enumeró el programa—. Pero quisieramos saber el pensamiento del Gobierno. ¿Qué es lo que opina usted, don José?

Sánchez Guerra, que no quería recargar el presupuesto del Estado con gastos que San Sebastián se hallaba dispuesto a realizar, contestó en el acto:

—Querido alcalde: Que se haga

De sobremesa



—Don Basilio, ¡cuánto me alegro no haber nacido en Inglaterra!
—Hombre, ¿por qué?
—Porque hubiera pasado muchas fatigas para poderme entender con los ingleses...

lo que se deba... y que se deba lo que se haga...

Las estrellas de cines y sus sombreros

—¿De dónde sacó usted ese sombrero?

Esta es la pregunta que dirigirán probablemente a nuestro actor favorito de cine si lo encontrárais algún día lejos del estudio.

En efecto; cada artista tiene predilección por cierta clase de sombrero.

Gréta Garbo, por ejemplo, luce siempre una especie de boina hundida en la cabeza, de modo que sólo deja asomar un pequeño mechón de cabellos.

John Gilbert usa un viejo sombrero flexible, de color gris, con la copa aplastada por la costumbre del artista de meterse en el bolsillo del abrigo.

Buster Keaton anda por los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer con un pequeño sombrero blanco que hace resaltar lo atezado de su rostro de «pequeño atleta».

Conchita Montenegro gusta de los sombreros sin ala, que encuadran su lindo rostro, en tanto que José Crespo va a trabajar a los estudios con un fieltro gris de ala caída sobre los ojos.

Ramón Novarro, por supuesto, es famoso porque siempre le queda chico el sombrero; es de verse ir de un lado a otro, eternamente obsecionado por una nueva canción y armado de un fieltro verde oscuro que le cubre la mitad de la cabeza.

El impecable Adolphe Menjou acude a sus diarias labores luciendo un sombrero negro, flexible, con el ala caída sobre los ojos.

Norma Shearer usa pequeños turbantes verde Nilo, y Juan de Zanda lleva de ordinario una gorra que se mete en el bolsillo siempre que es necesario, ahorrándose así el trabajo de andar buscando percha en que colgarla.

Anita Page prefiere una chalina de seda anudada sencillamente en torno de sus rubios cabellos, y Robert Montgomery anda siempre con la cabeza descubierta.

Con media tostada!

Uno de los escritores que actualmente tienen mayor renombre a través de la crisis de bohemia. Llevaba tres días en que apenas si un café constituía todo su alimento.

Eduardo Barriobero acababa de llegar de Ilogroio, donde sus padres habían repuesto su escasez de dinero. Nada más llegar a la Corte, se halló con el bohemio amigo suyo, quien le contó sus cuitas.

Barriobero, que es hombre generoso, le dijo:

—No te apures. Ya te convidó; pero con una condición.

—¿Cuál?

—La de que tomes lo mismo que yo.

Como es de suponer, aceptó, y pocos momentos más tarde se hallaban ante el mostrador de un colmado.

—¡Niño, danos un vermut!—dijo Barriobero.— ¡Con aceitunas!

El bohemio, comprometido a tomar lo que Barriobero tomase, puso los ojos en blanco. Y cuando el tabernero le preguntó si deseaba tomar el aperitivo también con aceitunas, le contestó prestamente:

—No. A mí, démelos con media tostada...

tudios con un fieltro gris de ala caída sobre los ojos.

Ramón Novarro, por supuesto, es famoso porque siempre le queda chico el sombrero; es de verse ir de un lado a otro, eternamente obsecionado por una nueva canción y armado de un fieltro verde oscuro que le cubre la mitad de la cabeza.

El impecable Adolphe Menjou acude a sus diarias labores luciendo un sombrero negro, flexible, con el ala caída sobre los ojos.

Norma Shearer usa pequeños turbantes verde Nilo, y Juan de Zanda lleva de ordinario una gorra que se mete en el bolsillo siempre que es necesario, ahorrándose así el trabajo de andar buscando percha en que colgarla.

Anita Page prefiere una chalina de seda anudada sencillamente en torno de sus rubios cabellos, y Robert Montgomery anda siempre con la cabeza descubierta.

Con media tostada!

Uno de los escritores que actualmente tienen mayor renombre a través de la crisis de bohemia. Llevaba tres días en que apenas si un café constituía todo su alimento.

Eduardo Barriobero acababa de llegar de Ilogroio, donde sus padres habían repuesto su escasez de dinero. Nada más llegar a la Corte, se halló con el bohemio amigo suyo, quien le contó sus cuitas.

Barriobero, que es hombre generoso, le dijo:

—No te apures. Ya te convidó; pero con una condición.

—¿Cuál?

—La de que tomes lo mismo que yo.

Como es de suponer, aceptó, y pocos momentos más tarde se hallaban ante el mostrador de un colmado.

—¡Niño, danos un vermut!—dijo Barriobero.— ¡Con aceitunas!

El bohemio, comprometido a tomar lo que Barriobero tomase, puso los ojos en blanco. Y cuando el tabernero le preguntó si deseaba tomar el aperitivo también con aceitunas, le contestó prestamente:

—No. A mí, démelos con media tostada...

TOMADE POSESION

El nuevo director de la Escuela Normal de Maestros, don Agustín Escribano y Escribano, nos comunica que ha tomado posesión del cargo.

Le deseamos muchos éxitos.

También nos comunica don Juan Pedro Alán de Ribera haberse posesionado de la presidencia del Circulo Mercantil e Industrial.

Agradecemos sus ofrecimientos, a los que correspondemos cordialmente.

Coliseo Olympia

Grandioso programa sonoro
Hoy día 13 de Febrero de 1931
TRES secciones. TRES. Por la tarde a las 4 y 6.30. Por la noche sección única a las 10.15.

Programa
Verdadero acontecimiento cinematográfico
100 REVISTAS EN UNA SOLA 100
[La Revista de las Revistas]
Totalmente en COLORES NATURALES

¡ARRIBA EL TELON!!!
Interpretada por las más famosas estrellas de las Casas WARNER BROS. y FIRST NATIONAL. Dolores y Eileen Castle. Patry Ruth Miller. Alice Day. Lois Wilson. Alice Whit. Sally O'Neill. Luisa Fariña y otras.
John Barrymore. Chester Conklin. Jack Mulhall. Carpenter (el borracho). Richard Barthelmex. Monte Blue. Lela Hyman. Lupino Lane. Ben Turpin y otros no menos famosos con el simpático perro RIN-TIN-TIN.

Cançons populars conocidas
Ifox, Blues, Charleston, Valses...
PRECIOS:
Butaca de Patio 1.50 Ptas
Principal 0.80 »
General 0.50 »

La F. U. E. de Granada a los catedráticos de la Universidad

He aquí el escrito dirigido por la Federación Universitaria Escolar de Granada a los señores catedráticos de esta Universidad:

«Sres. Catedráticos de la Universidad de Granada:

El movimiento de protesta iniciado por la Federación Universitaria Escolar tiene una justificación clara y una honda raíz en la conciencia de toda la juventud universitaria española. Así lo creemos nosotros, y por eso hoy acudimos a los que en los Claustros desempeñan la alta misión de profesores y guías, para que, conociendo la gravedad de los hechos que nos alejan de las aulas y nos obligan a la más dura repulsa, sumen su descontento al nuestro. Puesto que la Universidad es la que sufre afrenta, debemos ser todos los que en ella tenemos puestos nuestros afares los que unánimemente denunciemos tales hechos ante quienes pretenden ocultarlos a la luz del día para estar seguros en una legalidad fingida e imponer por la fuerza un «orden público» que es baldón de todo ciudadano.

Nuestra protesta tiene los siguientes motivos fundamentales:

1.º Creemos que va contra toda norma de Derecho la situación de los compañeros que sufren prisión en la Cárcel Modelo sin previo expediente y sin justificación de causa.

Aunque, por la larga permanencia, ya deberíamos estar acostumbrados, no podemos sufrir la ausencia de esas mínimas reglas de respeto a la personalidad que dignifican un régimen público y lo hacen algo más que una organización policiaca, atenta a la delación anónima.

2.º Recientemente, hemos sufrido un agravio que nos ratifica en nuestra convicción de que sin el previo reconocimiento del Derecho y la implantación de una vida pública libre de ignominia, es imposible toda fecunda labor social, de que es la expresión más alta nuestra labor de cultura. Nos referimos al ataque de un tal señor Albiñana, que, usando de un descomedimiento y plebeyez lastimosos, injuria personas y entidades que hasta ahora sólo han deseado conseguir honradamente sus fines ajenos a la política. Este, señor goza del favor de la esfera oficial, por lo cual queda impune. Nosotros atacamos en el no sólo el caso particular sino también a quien consiente y ratifica tácitamente sus insultos.

3.º Queremos subrayar la saña con que los Poderes públicos se emplean contra masas indefensas. De ello es expresión el modo cruel con que se reprimió en la mañana de ayer nuestra justificada protesta.

Por tanto, nuestras peticiones, en todo conformes con las de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, son las que siguen:

1.º Incoación de proceso a orden de libertad de los escolares detenidos.

2.º Anulación del Código Penal gubernativo, decreto dictatorial sin fuerza jurídica.

3.º Cese del régimen de excepción e impunidad de que gozan dicho señor Albiñana y sus secuaces.

A ustedes acudimos, pues, para que unidos en nuestras más profundas aspiraciones, refuercen ante los Poderes públicos nuestra justa demanda.

Granada 28 de Enero de 1931.— Por la «Federación Universitaria Escolar» de Granada. El secretario general, Vicente López Jiménez. V.º R.º El presidente, Luis de la Torre.»

TEMAS GRANADINOS

GRANADA Y ALONSO CANO

La Junta directiva del Centro Artístico de Granada ha tomado el acuerdo, que nos place, de celebrar actos públicos en conmemoración del nacimiento en nuestra ciudad del gran pintor, escultor y arquitecto Alonso Cano, que tuvo lugar el 19 de Marzo de 1601. Para igual fecha de este año son los actos que prepara, y al realizarlos, darán fe del entusiasmo de aquella Sociedad por exaltar todos los valores granadinos. Ya en otra ocasión tuvo la feliz idea de agrupar las obras de Cano que se guardan en Granada, y hacer con ellas una interesante exposición; pero como de estos actos sólo queda el recuerdo en quienes le gozaron y algunas notas perdidas en los archivos, quieren ahora dar forma permanente al paso por la vida de tan egregio artista, llegando para ello hasta donde lo consientan las aportaciones, en las que cristalice el monumento perpetuo de la obra y méritos del fundador de lo que pudiéramos llamar «escuela granadina».

Aunque tarde, todavía es hora de que Granada tribute a su artista predilecto otra cosa más en armonía con los merecimientos que aquella modesta lápida que se ostenta en la fachada de la casa número 10 de la calle de Santa Paula, recordatorio del lugar donde murieron tan grandes hombres.

Honrar la memoria de los buenos granadinos, es hacer honor a Granada; y si su nombre se perpetúa en un monumento, «miel sobre hojuelas», pero ¿basta con esto? No. Preguntad a muchos el por qué luce su beatífica figura Fray Luis de Granada en la plaza de Bibarrambla, y porcos os dirán algo de aquel humilde hijo de lavandera para subir al sitial que ocupa. ¿Saben algo del obelisco de Maizque que se alza al final de los jardines del Genil? Los monumentos, como las generaciones, pasan, y si a los hechos gloriosos que aquellos representan no se les da otra constante permanencia, se diluyen en el tiempo, no quedando otra cosa sino el conocimiento de los eruditos y el olvido para el pueblo. Si anualmente, aunque con la marcada frialdad con que se celebra la velada de la Mariana dejara de hacerse, a estas horas bien pocos recordarian, aún viendo su effigie, los altos merecimientos de la heroína de la libertad. Y aun con todo esto, muchos granadinos habrá que no sepan quién fue Mariana Pineda y otros que, muriéndose de viejos, jamás supieron del Generalísimo de Cartuja, ni del valor de la Alhambra; y si tales granadinos hay, nada tendrá de extraño que al hablarles ahora de Alonso Cano crean que se trata de resucitar alguna pasada antigüalla.

Obra de honda cultura es la que falta y ella ha de comenzar en la escuela. Decir a los niños de Granada lo que Granada encierra, es, a más de una obra de caridad, estimular su amor al estudio y al trabajo. Es mostrar también a la juventud cómo los pueblos agradecen a quienes por ellos se afanan. Es enseñanza, y es más, es un cumplimiento del deber.

Así que si la idea de honrar a Alonso Cano nos satisface, mucho más nos halaga aquella otra que inician de comenzar por enseñar al niño cuál fue la obra del bautizado en la parroquia de San Ildefonso. A esta lección de cosas granadinas, seguirán con frecuencia otras, y así, como en

ca libre de ignominia, es imposible toda fecunda labor social, de que es la expresión más alta nuestra labor de cultura. Nos referimos al ataque de un tal señor Albiñana, que, usando de un descomedimiento y plebeyez lastimosos, injuria personas y entidades que hasta ahora sólo han deseado conseguir honradamente sus fines ajenos a la política. Este, señor goza del favor de la esfera oficial, por lo cual queda impune. Nosotros atacamos en el no sólo el caso particular sino también a quien consiente y ratifica tácitamente sus insultos.

3.º Queremos subrayar la saña con que los Poderes públicos se emplean contra masas indefensas. De ello es expresión el modo cruel con que se reprimió en la mañana de ayer nuestra justificada protesta.

Por tanto, nuestras peticiones, en todo conformes con las de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, son las que siguen:

1.º Incoación de proceso a orden de libertad de los escolares detenidos.

2.º Anulación del Código Penal gubernativo, decreto dictatorial sin fuerza jurídica.

3.º Cese del régimen de excepción e impunidad de que gozan dicho señor Albiñana y sus secuaces.

A ustedes acudimos, pues, para que unidos en nuestras más profundas aspiraciones, refuercen ante los Poderes públicos nuestra justa demanda.

Granada 28 de Enero de 1931.— Por la «Federación Universitaria Escolar» de Granada. El secretario general, Vicente López Jiménez. V.º R.º El presidente, Luis de la Torre.»

SIN TRABAJO

Estamos de acuerdo. Eso del abstencionismo perjudica a mucha gente. Más que una decisión de carácter político, es una revolución de tipo anti-económico. Yo no niego que los abstencionistas hayan fijado su conducta sobre la base ideal de sus convicciones. Pero es evidente que la abstención constituye una verdadera ruina para los electores profesionales. ¿Se ha pensado seriamente en el daño que tal medida ocasiona a una respetabilísima clase social? Seamos justos. Aquí se habla todos los días de la crisis agraria, de la crisis de las subvenciones, de la crisis de trabajo y de otras muchas crisis que afectan a diversas manifestaciones de la vida económica del país. Pero nadie se acuerda de la persistente, de la terrible, de la patética crisis que sufren con noble resignación los electores. He aquí una profesión perseguida y olvidada como si la hubieran puesto al margen de las actividades lícitas. Y ya es hora de que el electorero profesional exponga sus legítimas aspiraciones y cuente con la protección que en justicia se le debe para que no quede destruida una fuente muy española de trabajo y de riqueza.

Los electores, que forman una numerosa clase social, llevan muchos años sin trabajo. Desde el año 23 permanecen ociosos, en una huelga forzosa que sientra el dolor en sus hogares. La tremenda crisis ha obligado a algunos de ellos a trabajar en otras profesiones y oficios, con merma de sus prerrogativas y de sus ingresos. Y es triste que en el momento de iniciarse la aurora, vuelva a cubrirse el horizonte de negras nubes. Se anuncian unas elecciones, se anima con los más vivos tonos el patriotismo nacional, retorna la esperanza a los corazones afligidos. Ha llegado la hora de resurgir, de lanzarse otra vez a la vida política, de abrir la bolsa para gastos electorales, de fomentar la industria del sufragio y de robustecer una profesión arruinada. Pero cuando mayor era su optimismo, los electores profesionales recibieron un golpe mortal con el triunfo de la teoría abstencionista entre las izquierdas. Ya no hay lucha, ya no hay que derrochar ni pasión ni dinero; ya no serán necesarios los buenos oficios de los industriales del sufragio. Es la catástrofe. Los electores, desalentados, comentarán el suceso con palabras de amargura: «Este país está perdido». Perdido completamente, señores. Como que ya no se puede ganar la vida ni la honorable clase de electores, ni las demás derivaciones de la vieja fauna electoral...

CONSTANCIO

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA EN ALHAMA

A las diez de la mañana de ayer, el ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar, acompañado del presidente de la Diputación señor Montes Garzón, del gobernador civil don Eduardo Mendoza, de los dos hijos del señor Montes Jovellar y de su primo don José Montes Garzón, salió para Alhama, para asistir a los actos organizados en su honor y que oportunamente teníamos anunciado a nuestros lectores.

Una numerosa caravana automovilística acompañaba al señor Montes Jovellar, que emprendió la ida a Alhama por el camino de Armilla.

Al paso del señor Montes Jovellar por Armilla fué saludado por el alcalde don Juan Fernández Fernández y demás autoridades locales.

A la entrada de Gabia Grande se destacaba un hermoso arco de triunfo con la siguiente inscripción: «Viva el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia».

Aguardaban al señor Montes Jovellar en Gabia el alcalde don Mariano Pertúñez, el cura párroco don Nicolás Ruiz Carrillo, el juez municipal don Francisco Pertúñez García y el fiscal don Manuel García.

El ministro, después de ser saludado por las autoridades, prosiguió su viaje, deteniéndose nuevamente en la Mala y pasando en este pueblo al domicilio de doña Valeriana Alferez, donde fué obsequiado con un delicado lunch, al que asistieron el alcalde don Luis Alferez del Pino, el secretario del Ayuntamiento don Francisco Carrón, los tenientes de alcalde don José Cantar Jiménez y don Ricardo de la Blanca, el cura párroco don Antonio Ferrer, el médico don José Cardenete y los maestros don Pedro Espigares y doña Magdalena Castro.

V la entrada y a la salida del pueblo se habían colocado hermosos arcos de triunfo.

En Ventas de Huelma esperaban la llegada del señor Montes Jovellar el alcalde don Juan Ortiz, el cura párroco don Antonio García Muros, el juez suplente don Manuel Avila Villegas, secretario del Ayuntamiento don Rafael Noguera, secretario del Juzgado don Miguel Noguera y comisiones de Acuña y Agrón.

El alcalde de Ventas de Huelma solicitó del ministro la construcción de la carretera de dicho pueblo a Acuña y Chimeñas, manifestando el señor Montes Jovellar que el oportuno expediente se encuentra en tramitación y ofreciendo que pronto será un hecho la aspiración de aquel vecindario.

También se interesó el alcalde por la construcción de un pequeño camino vecinal de Acuña a Ventas, cuyo coste sería de unas 5.000 pesetas, y entonces el presidente de la Diputación, señor Montes Garzón, citó a las autoridades de Ventas para mañana sábado, en su despacho, a fin de ocuparse de este asunto.

La llegada a Alhama.

El recibimiento

A la entrada del término de Alhama aguardaban al señor Montes Jovellar los señores que formaban la comisión organizadora de los actos en su honor, diputados provinciales don Adelardo Mora Guarnido y don Jesús Castillo y ex diputado don Juan Luis Trescastro de Medina, acompañados del alcalde de Alhama; don Salvador Peña Jiménez, diputado provincial, don Manuel Sánchez Benavides, juez de instrucción don Francisco García Guerrero, juez municipal don Salvador Rodríguez de León, señores don Francisco de Asís Espejo Rodríguez de León, don Manuel Melguizo, administrador del marqués de Ibarra, notario don José María Rueda Marín alcalde de Cajar, don José Durán Sánchez don Juan y don José Gómez Parejo, don Arturo Peulín Sierra, don Juan Pérez, don Francisco Vinueza, don Carlos Pérez Pérez, don Luis Morales Palazón, don Adelardo Pérez Castillo, don José Viciano Prados, don Mariano Cabezas, don Ricardo Jiménez Gómez, don Juan Raya Serrano, don Antonio Molina Maldonado, don Benito Pérez Castilla, don José María Gómez Larios y otros señores.

Llegó el señor Montes Jovellar a dicha ciudad poco después de las doce del día, estando la ciudad en gálganda con colgaduras y disparando cohetes y palmas reales de gran calibre en todos los sitios que recorrió la comitiva.

En la plaza del Duque de Mandas estaba esperando al señor Montes Jovellar el Ayuntamiento bajo mazas. Allí vimos a los concejales don Rafael Camacho Raya, don Francisco Espejo Rodríguez de León, don Pedro Romero Rente, don Carlos Espejo Rodríguez de León, don Lucas Raya León, don Francisco Naveros Espejo, don Francisco Medina León, don Brulio Girela Molina, don Miguel Morales Palazón, don José Reyes Velasco Negro, el párroco arcipreste don Prudencio Carvajal Martínez, el párroco de Montefrío don José Díaz Cabello, el de Dúrcal don Rafael Ponce de León, los tenientes de las parroquias de Alhama, curas párrocos de Otura, Béznar y otros pueblos del distrito, don José Frías, maestros nacionales don Sixto Gutiérrez García y don Manuel Ortigosa Martín, administrador de Correos don Manuel Palop, cura párroco de Cajar Vega don Miguel González, oficial retirado del ejército don José Aranda Ortega, don Mariano Pérez García, médicos don Cristóbal Velasco Velasco, don José Pérez, don Miguel Ramos y don Rafael Ros, secretario del Juzgado don Antonio Navas Jiménez del Barco, depositario de fon-

dos municipales don Carlos Pérez Larios, farmacéutico don Francisco Muñoz.

A la llegada del señor Montes Jovellar voltearon las campanas de todas las iglesias, y los estampidos de los cohetes y palmas reales anunciaron su entrada en la ciudad, que se verificó, como ya hemos dicho, por la plaza del duque de Mandas, en cuya amplia vía se había colocado artístico arco con el escudo de la ciudad y una dedicatoria que decía: «Alhama a Montes Jovellar».

Descubrimiento de una lápida

Seguidamente el señor Montes Jovellar, acompañado de su séquito, las autoridades granadinas, las de Alhama y representantes de los pueblos del distrito, marcharon a la amplia avenida en que está enclavada la Casa Ayuntamiento y que se denominaba Paseo de la Carrera.

Allí formaban las fuerzas de la Benemérita al mando del sargento don José Sánchez.

Los periodistas y corresponsales fueron atendidos por una comisión que al efecto había sido designada de personalidades de la localidad y que la constituyeron los señores don Antonio Molina Maldonado, don Ricardo Jiménez Moya don Juan Reyes Serrano y don Juan Gómez Parejo.

Se agolpaba el pueblo ante una tribuna enjalana con colgaduras de los colores nacionales y que estaba levantada al comienzo del citado Paseo, debajo de la lápida que desde el día de la fecha, con la denominación de Avenida de Montes Jovellar, ha de dar el nombre de éste a dicha vía.

Subió el ministro a la tribuna acompañado de los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, los hijos del señor Montes Jovellar, don José Montes Garzón, don José Cassinello, don Celestino Echevarría y demás acompañamiento que había llegado de Granada, alcalde y autoridades de Alhama, Prensa, etc.

Comenzó el acto las bandas de músicas de Alhama, Nigüelas y Dúrcal, interpretando diversas composiciones; la de Nigüelas bajo la competente dirección de don José Valle Fortes.

Usó de la palabra el alcalde de Alhama don Salvador Peña, quien en elocuentes párrafos dijo que era día de gran fiesta para el pueblo de Alhama, que demostraba una vez más a su diputado, don Joaquín de Montes Jovellar, su hijo querido y predilecto, el gran cariño que le profesa y los muchos motivos de agradecimiento que con él tiene, así como se congratula fervientemente de su elevación a los Consejos de la Corona.

Rogó al ministro que tenga presente la aspiración máxima de este distrito, que es ahora la prolongación del ferrocarril suburbano de Málaga, que llega hasta Ventas de Zafarraya, y que debe concluir en Granada.

El pueblo prorrumpe en vítores al señor Montes Jovellar y al alcalde.

Este, a continuación, descubre la cortina que cubre la lápida, mientras las bandas de música interpretan la Marcha Real.

Seguidamente el señor Montes Jovellar pronuncia un elocuente discurso, manifestando, en párrafos de verdadero afecto y emoción, el gran reconocimiento que guarda al pueblo de Alhama por la nueva prueba de cariño que le ha dado y por este impercedero recibimiento, que nunca se borrará de su memoria.

Agradece la nueva prueba de afecto que le da este pueblo con el descubrimiento de la lápida que da su nombre a este paseo, y expresa que la suprema emoción de su vida no estra más que en demostrar al pueblo de Alhama su agradecimiento, y quiere que ya que su nombre queda grabado en esa lápida, lo sea en forma tal que el día de mañana, con sus obras, se haga acreedor a que los que no le conocieron puedan decir no que esa lápida fué dedicada a uno que fué ministro, sino a un diputado que hizo bien al pueblo de Alhama, laboró por sus intereses y defensa, y haciéndolo así honró al distrito que le daba su representación y supo honrar a la Patria española.

(Larga ovación apoyó estas últimas palabras del señor Montes Jovellar.)

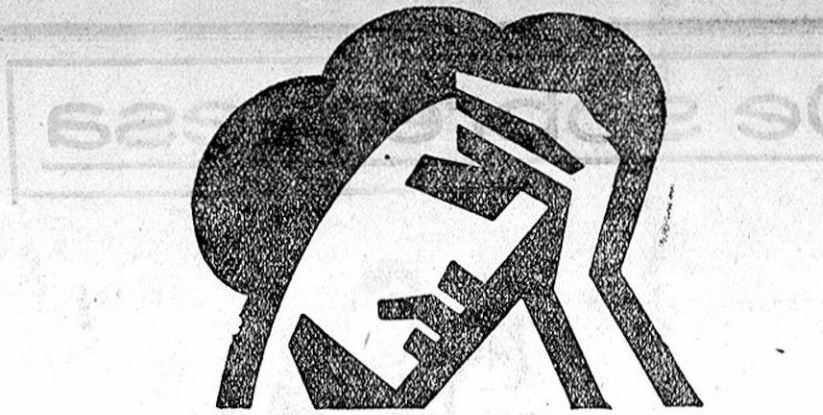
Recepción en el Ayuntamiento

A continuación marchó el señor Montes Jovellar al Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones y rodeado del gobernador civil, de los alcaldes de Granada y Alhama, del presidente y vicepresidente de la Diputación, del delegado de Hacienda, de los señores Ruiz Gómez, Cassinello, García Gil de Gibaja, Nacher, Caballero, Sola Segura y otros recibió al pueblo de Alhama y a los alcaldes y representantes de todos los pueblos de dicho distrito, que desfilaron ante él en cariñosa recepción.

El banquete

Concluida la recepción, el ministro y su acompañamiento se trasladaron al Balcón del señor Marín de la Fuente, sitio señalado para la celebración del banquete.

Celebró el acto en el pintoresco jardín del balneario, donde en dos larguísimas filas de mesas y gozando de la hermosa temperatura que un bello sol primaveral entibiaba, ocuparon asiento unos cuatrocientos comensales, siendo muchísimas las personas que, al ser insuficiente el sitio para mayor número de co-



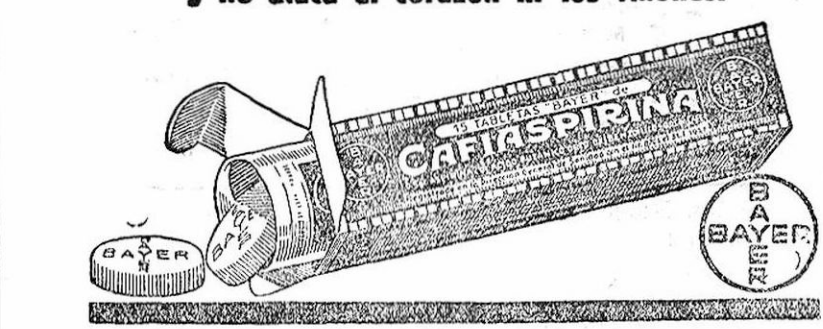
Contra todos los dolores

no hay remedio de acción tan rápida como las tabletas de

CAFIASPIRINA

Sus efectos son también insuperables en las neuralgias, dolores de muelas, de oídos y de las sienes, así como también en los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.

Aumenta el bienestar, despeja el cerebro y no ataca el corazón ni los riñones.



mensales, tuvieron que quedarse en las proximidades, procurándose meriendas, que sirvió el mismo restaurante encargado del banquete.

Amenizaron el acto las bandas de música de Nigüelas y Dúrcal, interpretando escogidas composiciones, y a la llegada del señor Montes Garzón el himno nacional.

Ocupó asiento el ministro en la mesa presidencial, teniendo a su derecha al gobernador civil señor Mendoza, al alcalde de Alhama señor Peña, delegado de Hacienda señor Benavides, ingeniero jefe de Obras Públicas señor Moreno Martínez, presidente y vicepresidente de la Diputación señores Montes Garzón y Mora Guarnido, y señores de la comisión organizadora, don Jesús Castillo y don Juan Luis Trescastro, y a la izquierda al presidente de la Audiencia señor García Berdoy, juez de instrucción de Alhama, alcalde de Granada señor Garrido Quintana, juez municipal y arcipreste de Alhama.

Imposible anotar los comensales ante su número; sólo diremos que de Granada, además de los señores citados antes, recordamos a don Joaquín Ramírez Antrás, don Germán García Gil de Gibaja, don Pascual Nacher, don Juan Leiva Navé, don José Cassinello, don Celestino Echevarría, señores Jiménez Cuevas, don Fermín Camacho (padre e hijo), don José Méndez Rodríguez Acosta, don Luis López Zayas, marqués de Casa Saltillo, señores Jiménez Cuevas, don Manuel Sánchez Benavides, don Mariano Pérez Garzón, don Bartolomé Muñoz Palomo, los hijos del señor Montes Jovellar y los de los señores Montes Garzón, señor cura de Dúrcal, don Rafael Ponce de León, curas de Otura y Béznar, don Antonio Villena, don Manuel Guzmán, don José Quintana, don Francisco Jiménez La Chica, don Antonio Ortega Molina, don José Antonio Tello, don Luis Dávila, don Germán Tejerizo, don José Pardo López, don José Fernández Castany, alcaldes, concejales y representantes de todos los pueblos del distrito de Alhama, alcalde de Cajar don José Durán, juez de Otura don Fernando Rodán, don Antonio Ruiz Rios, e infinidad de señores, representantes de los diarios de Granada, corresponsales de los de Madrid y fotógrafos.

Sirvióse excelente menú, y a los postres el diputado provincial don Jesús Castillo, hizo presente que se habían recibido innumerables adhesiones al acto, leyendo en honor a la brevedad solamente un telegrama del gobernador de Gerona, don Pascual Arias.

Terminó el acto en medio de la más franca cordialidad. En las primeras horas de la noche regresaron el ministro y sus acompañantes a Granada.

Una gran ovación acogió las últimas frases del señor Montes Jovellar.

Terminó el acto en medio de la más franca cordialidad. En las primeras horas de la noche regresaron el ministro y sus acompañantes a Granada.

Una gran ovación acogió las últimas frases del señor Montes Jovellar.

Terminó el acto en medio de la más franca cordialidad. En las primeras horas de la noche regresaron el ministro y sus acompañantes a Granada.

Una gran ovación acogió las últimas frases del señor Montes Jovellar.

Terminó el acto en medio de la más franca cordialidad. En las primeras horas de la noche regresaron el ministro y sus acompañantes a Granada.

Una gran ovación acogió las últimas frases del señor Montes Jovellar.

Terminó el acto en medio de la más franca cordialidad. En las primeras horas de la noche regresaron el ministro y sus acompañantes a Granada.

Una gran ovación acogió las últimas frases del señor Montes Jovellar.

Terminó el acto en medio de la más franca cordialidad. En las primeras horas de la noche regresaron el ministro y sus acompañantes a Granada.

Una gran ovación acogió las últimas frases del señor Montes Jovellar.

Terminó el acto en medio de la más franca cordialidad. En las primeras horas de la noche regresaron el ministro y sus acompañantes a Granada.

Una gran ovación acogió las últimas frases del señor Montes Jovellar.

Terminó el acto en medio de la más franca cordialidad. En las primeras horas de la noche regresaron el ministro y sus acompañantes a Granada.

Una gran ovación acogió las últimas frases del señor Montes Jovellar.

Terminó el acto en medio de la más franca cordialidad. En las primeras horas de la noche regresaron el ministro y sus acompañantes a Granada.

Una gran ovación acogió las últimas frases del señor Montes Jovellar.

Compañía General de Electricidad DE MOTRIL CONVOCATORIA

Para la aprobación definitiva del balance de mil novecientos treinta y para la renovación del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria para el día primero de Marzo, a las catorce, en el domicilio social, Placeta de la Cruz Verde, y si no concurre la mayoría se celebrará la segunda Junta con los que asistan el día ocho del mismo mes a la hora y sitio designado.

Motril once de Febrero de mil novecientos treinta y uno.—Luis Vinueza.

LA BOLSA

Madrid 12.—Interior, 65.25. Amortizable 5 por 100, 75.50. Amortizable 4 por 100, 98.50. Banco de España, 579.00. Tabacos, 000.00. Francos, 39.95. Libras esterlinas, 49.50. Dólares, 10.18. Liras, 53.30. Francos suizos, 196.50.

POR FIN DE TEMPORADA hacemos el 15 por 100 de rebaja en géneros de punto y en Mantas de Cama. Calle de la Alhóndiga, 10. Teléfono 1607.

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

La próxima conferencia del ciclo organizado por este Colegio tendrá lugar el próximo sábado día 14, a las cuatro de la tarde, en su local social, Navas, 3. Está a cargo de don Manuel Martín Vivaldi, quien desarrollará el tema sobre «Fisiopatología de la contracción uterina».

La entrada es pública.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina GRAN VÍA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Sección religiosa

Santo del día.—San Benigno. Liturgia.—La misa y oficio divino son de estos santos, con rito semidoble y color violado.

Jubileo de las 40 horas.—En San Antón.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Antón, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Visita de la Corte de María.—De los Remedios, Capuchinas.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

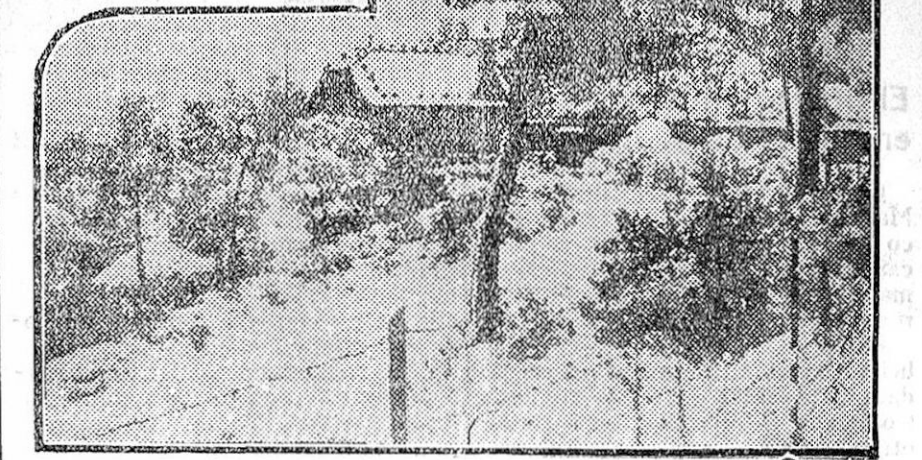
Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garri-do, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

POSTALES DE BARCELONA

Panoramas barceloneses



Pintoresca vista que ofrecían los alrededores de la capital de Cataluña—el Tibidabo—después de la intensa nevada que cayó días pasados.

Post-Exposición

La fuente mágica, aquel surtidor gigantesco universalmente famoso por sus maravillosas combinaciones de luz y de agua, tendrá para los barceloneses un recuerdo interminable de visión dolorosa. Aquella roja luz y aquel agua cristalina será para siempre ya, en la mente de todos los ciudadanos, la espectral visión de un llanto inflamado de fuego y de sangre. Todas las lágrimas de la ciudad elevadas por la presión de unos arbitrios extraordinarios, danzando durante treinta y cuatro años la zarzuela espeluznante de una fantástica liquidación de aquellas horas de fantasía de hadas.

El surtidor luminoso debía pensar con alma de usurero: «¿ves el agua formando arabescos deliciosos?; pues cada gota de agua te costará un duro a ti, y a ti, y a ti...» Y repetía su canto de sirena cada vez que el genio de Buhigas apretaba el resorte de su cuento de Hoffman.

Se acaban de autorizar unos impuestos y arbitrios para liquidar la Exposición, que harían perder la tranquilidad al más flemático loro inglés.

Durante treinta y cuatro años, el Ayuntamiento recaudará catorce millones anuales, a que ascienden los nuevos impuestos.

Absurdamente, el pueblo de Barcelona tendrá que pagar cerca de quinientos millones para enjugar el déficit de una Exposición que costó unos doscientos millones, omitiendo la subvención del Estado, de unos cincuenta millones, y lo recaudado durante el certamen, que debió ser alguna cifra.

Variaciones

Sobre el mismo tema. Las protestas vuelven estos días. Claman todas las asociaciones ciudadanas contra estos impuestos. Se ha escamoteado el asesoramiento del pueblo para la confección del absurdo proyecto de liquidación por medio de arbitrios absurdos.

Se ha omitido livianamente el detalle de haber satisfecho durante más de un año impuestos sobre correspondencia, agua, luz, gas, espectáculos, contribución... Se han hecho unos cálculos inverosímiles sobre el presupuesto y el déficit. Se han lanzado al espacio, como brujas de encantare, unos centenares de millones, que se ciernen sobre la ciudad con amenaza de tormenta borrasca...

Y de nuevo, durante treinta y cuatro años, impuestos sobre el agua, luz, gas, correspondencia, espectáculos... La escala del porcentaje, corriendo, como en una pista, sobre los arcaicos de primera necesidad. En unos por gravamen directo y en otros por irradiación.

De hecho, aumentada la vida en un cuarenta o cincuenta por ciento.

Los que tienen un límite de ingresos, desuaviados por los gastos de la Exposición, tendrán durante esos treinta y cuatro años de martirio la proporcional recompensa en sus sueldos, salarios o jornales?

Retazos

Un amigo filósofo me dice: Estamos pagando las consecuencias de la petulancia dictatorial. La Exposición fué una «primoriverada», algo así como una nota oficiosa, para dar la sensación de una riqueza inexistente y de una exuberancia intangible. Y esa brillante nota oficiosa nos cuesta—como las célebres «doblas» de Calvo Sotelo—la gigantesca cantidad de quinientos millones, que arrastraremos como una cruz expiatoria treinta y cuatro años...

Se han suscitado muchos comentarios sobre la otorgación del Collar de Carlos III al alcalde de Madrid, cuando estaba en la serie—gestionando los absurdos impuestos de liquidación del certamen—el alcalde barcelonés.

Los periodistas, a pesar de sus incisos al alcalde, no han conseguido que el conde de Güel muestre nada más que una parte de su rencor.

Como particular, nada desea. Como

alcalde, desea las mismas prerrogativas que otros alcaldes.

Aunque no le da mucha importancia a este collar, ¡Quién se ocupa de un collar honorífico ante la fantástica y deslumbrante opereta de los nuevos impuestos!...

Ha sido nombrado gobernador de Lérida don César Jimeno. Este señor fué acentuado apésta y, últimamente, jefe del grupo Alfonso. Está bien que premien los servicios patrióticos de este flamante gobernador. Esto da la sensación de normalidad. Normalidad en la antítesis.

A Dios lo que es de Dios. Y al César—por sus brillantes méritos apésta—lo que es del César...

JOSE MARTIN DIAZ

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHO, GRANADA MOLINOS, 57

ALFOMBRAS ALPUJARRÉAS. CORTINAS. TAPETES. TELAS PARA CAMAS TURCAS

Teléfono, 2732

DE SOCIEDAD

—En las oposiciones celebradas en Madrid para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Higienistas, jefes de zonas chacineras, ha obtenido ingreso, con brillante puntuación, nuestro particular amigo don Arturo Castilla Delgado.

Nuestra enhorabuena.

—Encontrándose en ésta el inspector del Banco de Ahorro y Construcción, don Manuel Quera Burgos, participa al público en general que atenderá a cuantos deseen consultarle sobre asuntos de dicha entidad, pudiendo visitarle en el Hotel La Perla, Cobas, 12, donde se hospeda.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba estos días, el industrial don Paulino Ventura Traveset.

—Nos alegramos, deseándole un total restablecimiento.

—En unión de sus hermanos Rosarito y Juan de Dios, ha marchado a Jerez del Marquesado, don Fernando Gómez Villalva.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el abogado don Rafael Hitos Rodríguez.

LABRADORES

LOS MEJORES GARBANOS PARA SIEMBRA. LOS ENCONTRA-REIS EN CASA DE BERNABE LOPEZ CEPAS -- DUQUESA, -- GRANADA

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 325 destinos vacantes, 9 plazas en la provincia de Granada. Cuarenta plazas de Chófers con 3.000 pesetas.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales con urgencia. Paseo de Nobles Pozo, núm. 2, piso 2.º-b (al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).—Granada.

URALITA

para techar. Chapa para cocederos de Tabaco; tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. Sin Antón, 39 (Punto Castañeda).—Granada.

Casa LEYVA

Maiz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera

Clase acortadísima de esta casa de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza

JUAN LEYVA.